

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, **Dña. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, y **D. Carlos ROJAS GARCIA**, Diputado por Granada, **Dña. Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 31 de marzo de 2021 era plazo fijado para que el País Vasco asumiera la competencia de gestión de prisiones y, según fuentes del Gobierno vasco, parece que se cumplirá. Esta transferencia está generando incertidumbre entre los casi 800 funcionarios que trabajan en los tres centros penitenciarios vascos: Zaballa, Basurto y Martutene. La inquietud radica por el desconocimiento de que, a apenas un mes de que se pueda completar la transferencia, tienen sobre su futuro laboral y condiciones. Y, por otro lado, por el riesgo que perciben de que la asunción de la competencia por parte de la administración vasca se complete sin subrayar un relato justo y real del pasado vivido por estos profesionales durante los años de violencia de la banda terrorista ETA.

Los funcionarios de prisiones estuvieron durante años en el disparadero de los terroristas, siendo de los más amenazados por la banda. Reclaman que además de fijar el modo en el que se van a transferir las infraestructuras, los recursos materiales y humanos, se asegure también el modo en el que la vergonzante política de acercamiento de presos de la banda terrorista no continúe afectando a quienes, en su día, se vieron continuamente amenazados. Quienes fueron y se sintieron víctimas no deberían custodiar a sus propios verdugos.

- ¿Qué condiciones van a regir en el traspaso de infraestructuras, medios materiales y personales?
- ¿Va a permitir el Gobierno de España que se exija el euskera como requisito para acceder a la función pública de las prisiones a partir de ahora?
- ¿Cómo va a conseguir el Gobierno de España que quienes fueron víctimas no tengan que custodiar a sus verdugos?

Madrid, 01 de marzo de 2021



Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

